

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que dicha vacante sea cubierta por don Francisco Tinoco Morales, el cual se encontraba en situación de excedente voluntario y por Resolución de esta Dirección de 22 de septiembre del corriente año se le concedió el reingreso en la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase, que era en la que se encontraba cuando se le concedió la mencionada situación, pero una vez posesionado y producida la vacante en la categoría superior debe ser ocupada por el mencionado funcionario, nombrándole Topógrafo ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, colocándose en el escalafón del Cuerpo entre don Jacinto de Bordóns Elvira y don Francisco J. García-Romero y de Castro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1954 y en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de diciembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 3 de enero de 1955).

La antigüedad del anterior ascenso se entienda conferida con fecha 10 de octubre del corriente año, que es la de su toma de posesión por reingreso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3088/1962, de 22 de noviembre, por el que se dispone que don Emilio García Gómez cese en el cargo de Embajador de España en el Líbano.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer que don Emilio García Gómez cese en el cargo de Embajador de España en el Líbano por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 3089/1962, de 22 de noviembre, por el que se dispone que don José Felipe Alcover y Sureda cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe Unida.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en disponer que don José Felipe Alcover y Sureda cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe Unida por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 3090/1962, de 22 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en el Líbano a don Manuel Galán y Pacheco de Padilla.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en el Líbano a don Manuel Galán y Pacheco de Padilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 3091/1962, de 22 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en Argel a don José Felipe Alcover y Sureda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en Argel a don José Felipe Alcover y Sureda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 3092/1962, de 22 de noviembre, por el que se nombra Embajador de España en Turquía a don Emilio García Gómez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Embajador de España en Turquía a don Emilio García Gómez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prestaciones por la que se promueve a la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones a don Ernesto de Trias Compte

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Ernesto de Trias Compte, Oficial de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, sea promovido a la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase del expresado Cuerpo, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, sueldo asignado a la misma y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Manuel Llamas Díaz, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Manuel Llamas Díaz, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fe-

cha, por cumplir la edad reglamentaria, a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de noviembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3093/1962, de 17 de noviembre, por el que se dispone que el General de División don Antonio López Revuelta pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de División don Antonio López Revuelta cese en su destino de a las órdenes del Director general de la Guardia Civil y pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO 3094/1962, de 22 de noviembre, por el que se nombra Secretario general del Consejo Nacional de Educación a don Juan Iglesias Santos.

De conformidad con lo establecido en el artículo doce de la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos,

Nombro Secretario general del Consejo Nacional de Educación a don Juan Iglesias Santos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,
MANUEL LORA TAMAYO

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldos producidas en el Escalafón general durante el mes de septiembre último.

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la Orden de 29 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 9 de octubre).

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de septiembre último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con el número correspondiente del Escalafón cerrado en 1 de enero de 1962, mandado publicar por Orden de 31 de marzo próximo pasado («Boletín Oficial del Ministerio» del 10 de mayo).

SEPTIEMBRE

Día 1

Vacante por jubilación del señor Salas, número 105, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Antonia Mondelo Castro, número 2.868, Lugo.

A 30.480 pesetas, doña Hilario Manovel Blanco, número 5.203 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Oviedo.

Vacante por jubilación del señor Ugodo, número 115, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Daniela García Martín, número 2.869, Madrid.

A 30.480 pesetas, doña María Esperanza Álvarez de Pablo, número 8.107 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Sulls, número 183, ascenden:

A 32.280 pesetas, don Benigno Sánchez Cepeda, número 2.870, Zamora.

A 30.480 pesetas, doña Asunción Juan Molina, número 8.602 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Alicante.

Vacante por jubilación de la señora Fernández, número 212, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Ana M. Díez Martínez, número 2.871, Zaragoza.

A 30.480 pesetas, don Manuel Xiberta Peramatu, número 9.167, Gerona.

A 28.800 pesetas, doña Inocencia Cabezón Suárez, número 11.609 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Herranz, número 673, ascenden:

A 32.280 pesetas, don Diego Romero de la Miyar, número 2.872, Sevilla.

A 30.480 pesetas, doña Carmen Solé Pla, número 9.168, Valencia.

A 28.800 pesetas, don Francisco García-Mochales García-Gascó, número 13.398 bis, rehabilitado, Madrid.

Vacante por jubilación del señor Sánchez, número 838, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña M. Carmen Estévez Penas, número 2.873, Coruña.

A 30.480 pesetas, don Francisco Armenteras Ferreiro, número 9.169, Granada.

A 28.800 pesetas, doña María Asunción J. Paerías Buisán, número 15.302 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Zaragoza.

Vacante por jubilación del señor Sanz, número 1.118, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña María Nieves Villar Francisco, número 2.875, Orense.

A 30.480 pesetas, doña Carmen Rodríguez Alemañ, número 9.170, Las Palmas.

A 28.800 pesetas, doña Perpetua González Perdices, número 16.814 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Toledo.

Vacante por jubilación de la señora Alonso, número 1.323, ascenden:

A 32.280 pesetas, don Vicente Fabregat Balaguer, número 2.876, Castellón.

A 30.480 pesetas, don Eusebio Sánchez Saya, número 9.171, Madrid.

A 28.800 pesetas, doña Josefa Such Ruiz, número 16.888 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Santander.

Vacante por jubilación del señor Pareja, número 1.374, ascenden:

A 32.280 pesetas, doña Plácida R. Guridi Trujillo, número 2.877, Vizcaya.

A 30.480 pesetas, doña Laureana Santamaría Santamaría, número 9.172, Coruña.